



El principio de no intervención, abollado por decisión de Perú

LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN
TREJO

engranev@yahoo.com.mx//@adriantrejo

El Gobierno de Perú no se anduvo con pausas en las relaciones diplomáticas con México y declaró persona non grata al embajador **Pablo Monroy** por las declaraciones del presidente López Obrador a favor del depuesto **Pedro Castillo**, acusado de rebelión.

Desde la destitución de Castillo, el Presidente mexicano acusó a la “derecha” peruana de haberlo presionado para tomar decisiones que finalmente terminaron con su encarcelamiento.

López Obrador dijo incluso que su Gobierno reconocía a Castillo en lugar de la presidenta nombrada por el congreso peruano, **Dina Boluarte**, lo que fue condenado por los legisladores del país andino.

Aún así, el mandatario mexicano siguió insistiendo en su apoyo a Castillo; reconoció incluso que ordenó a la embajada mexicana “abrir sus puertas” para dar asilo político al presidente depuesto.

Las declaraciones fueron consideradas injerencistas y por ello el Gobierno decidió solicitar en los hechos que el embajador mexicano abandonara el territorio peruano.

No se recuerda, en los tiempos recientes, que un “país hermano” declarara personaje non grato a un embajador mexicano por la injerencia del Ejecutivo.

La decisión del Gobierno peruano representa una cachetada con guante blanco al Gobierno de la 4T, que ha hecho del discurso de la “no intervención” un pretexto para no participar en las sanciones de presidentes que le son afines.

López Obrador se negó a votar a favor de una resolución que condenaba la dictadura en Nicaragua, ondeando la bandera de la “no intervención”, a pesar de las notables y detestables acciones de **Daniel Ortega** para perpetuarse en el poder.

López Obrador tampoco condenó la violación de los derechos humanos en Cuba y ha escatimado la crítica a la invasión rusa a Ucrania.

El famoso principio de la libre determinación de los pueblos y la no intervención que dieron fama a la diplomacia nacional, ha sido arrastrado y usado como instrumento para favorecer a gobiernos amigos de la 4T.

Lo que ha pasado con Perú y nuestro embajador no debe ser minimizado, como pretende la Cancillería al afirmar que Monroy “fue llamado” al país para proteger su integridad física, cuando en realidad fue “invitado a salir”, porque en la larga lista de agravios verbales en este sexenio, están en la lista España y hasta el Vaticano.

Por lo pronto, ya nos abollaron la corona y el famoso principio juarista.

••••

Los guerrerenses **Héctor Astudillo** y **Mario Moreno Arcos**, el primero exgobernador y el segundo excandidato a gobernador, anunciaron que renunciarían al Consejo Político del PRI en protesta por el cambio en los estatutos que prolongarán la presidencia de Alejandro Moreno.

No dijeron que renuncian al PRI, sino al Consejo Nacional, pero desde hace meses los mismos priistas locales ya los ven medio guindas, quién sabe por qué será.

Seguramente habrá otros más que estarán en la misma posición, pero mientras no les garanticen que tienen lugar en el partido mayoritario, seguirán en las filas del tricolor.

Por lo que llegara a ofrecerse.

••••

La diputada **Yeidckol Polevnsky**, la misma que declaró que hay que mantener pobres a los pobres porque si no luego se les olvida quién los ayudó, mató ayer la división de poderes.

La legisladora admiradora del régimen cubano, pero cliente frecuente de Louis Vuitton, dijo que la fracción de Morena en la Cámara de Diputados y sus rémoras “somos serviles al Presidente y a mucha honra”.

Adiós división de poderes, adiós.